

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit 804000673 3

Linea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com



Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 6015

Persona Juridica Responsable de IVA - No Efectuar Retención en La Fuente. Somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retencion de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolucion2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Economica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorizacion de Numeración de Factura Electronica No 18764063432102 vigencia 24 meses desde 09/01/2024 hasta 08/01/2026 que habilita prefijo FVE desde 5209 hasta 10.000

9/01/2024

9/01/2026

CLIENTE	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDE			repcionfacturas@medellin.gov.co						
NIT	890905211 1	DIRECCIÓN	CALLE 44 52 165			CIUDAD	Medellín			
FECHA FACTURA	20/08/2024		FECHA VENCIMIENTO	19/09/2024		MODALIDAD DE COMPRA	VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES		FORMA DE PAGO	Credito
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total		
1	1044985	M1+ VIDEO PROYECTOR ULTRA PORTABLE LED	2	Und.	2.100.840	19%	399.160	4.201.681		
2	E50V2UA	TELEVISOR 50 PULGADAS UHD EXCLUSIVA	1	Und.	1.764.706	19%	335.294	1.764.706		
3	408544	IMPRESORA COLOR MC251FW 110V	1	Und.	4.873.950	19%	926.050	4.873.950		
4	78017-C	VENTILADOR DE TECHO COMET 5 ASPAS 2 LUCES	4	Und.	839.496	19%	159.504	3.357.983		

Total líneas o ítems: 4

Valor en Letras

DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL 14.198.319

DESCUENTO 0

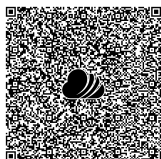
IVA 2.697.681

TOTAL DE LA OPERACIÓN 16.896.000

Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 120067 Numero de contrato: 4600100073 Objeto del contrato: "PP- Adquirir herramientas tecnológicas e insumos para fortalecer los ambientes escolares de las medias técnicas en audiovisuales y Eco huertas de la Institución Educativa Enrique Olaya Herrera de la comuna 3 Cuenta Bancaria: 81400000407 Cta Ahorros - Bancolombia

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 20/08/2024 17:14:36

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515

Bucaramanga